



Aclaración de Nota Periodística

Ciudad de México, 26 de octubre de 2022. UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) (“UNIFIN” o la “Compañía”) informa que, en cumplimiento del artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y en aclaración a la nota periodística publicada el día de hoy, la Compañía presentó únicamente a los asesores de sus respectivos grupos de acreedores, bajo los convenios de confidencialidad celebrados con dichas partes, una propuesta preliminar de reestructura, así como los modelos financieros correspondientes. La Compañía avanza con su plan de refinanciamiento a través de continuas comunicaciones y negociaciones con sus acreedores y grupos de interés.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores.

Información de contacto

Tel. +52 (55) 4162.8270
unifin_ri@unifin.com.mx

Website: www.unifin.com.mx